

**ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL  
SESIÓN NÚMERO 623  
23 DE AGOSTO DE 2022**

**Presidente: Dr. Román Linares Romero**

**Secretario: Ing. Luis Fernando Castro Careaga**

En modalidad mixta, a las 10:11 horas del día 23 de agosto de 2022, dio inicio la Sesión No. 623 del Consejo Divisional.

El Secretario del Consejo informó que no había asuntos previos.

**I. Lista de asistencia.**

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 14 miembros. La Dra. Morales y la Srta. Romero se incorporaron iniciada la sesión.

**Se declaró la existencia de quórum.**

**II. Aprobación, en su caso, del orden del día.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el orden del día.

**ACUERDO 623.1**

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

El Presidente del Consejo informó al pleno que en los documentos de trabajo de esta sesión, se omitieron firmas, correos electrónicos y números de teléfono para cuidar los datos personales.

Dado que fue una sesión de trabajo en modalidad mixta el Presidente sometió a consideración del Consejo Divisional el otorgar el uso de la palabra para el Lic. Samuel Sánchez Ramírez, Subdelegado de Legislación Universitaria y a la Ing. Isis Toscano Cruz, Jefa de la Oficina Técnica del Consejo Divisional, aprobándose por mayoría.

**1. Entrevista con la y los candidatos a ocupar el cargo de Jefa o Jefe de Departamento de Física, para el periodo 2022-2026, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 34-2, fracción I del Reglamento Orgánico.**

El Presidente del Consejo, comentó que de acuerdo con las Modalidades de Auscultación para la designación de la Jefa o Jefe del Departamento de Física, los candidatos deben entrevistarse con el Consejo Divisional en pleno para expresar los motivos y razones para ocupar el cargo y exponer sus conocimientos y puntos de vista sobre el Departamento de Física y de la División de CBI.

Mencionó que la y los candidatos contarían con 15 minutos para hacer su presentación y, al término de la misma, los miembros del Consejo expondrían sus dudas o comentarios. Sometió a consideración del pleno que las entrevistas a la candidata y los candidatos fuera de manera grupal, aprobándose por unanimidad.

A continuación, se solicitó el uso de la palabra para los candidatos, aprobándose por mayoría.

En primer lugar, se presentó el Dr. Pedro Díaz Leyva, después lo hizo el Dr. Juan Morales Corona y por último la Dra. Rebeca Sosa Fonseca. La y los candidatos respondieron a las interrogantes de los miembros del Consejo Divisional, las cuales tuvieron que ver con los siguientes temas:

- ¿Le debe preocupar a la DCBI la situación de la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas? Si es así, ¿podrían numerar las acciones que llevarían a cabo en una posible gestión?
- ¿Consideran que las áreas de investigación del Departamento de Física necesitan reestructuración o están bien?
- Se invitó a la reflexión sobre moda y profundidad en la impartición de la física y la defensa de la universidad pública.
- Priorizar el plan de estudios de Ciencias Atmosféricas, apoyarse de los profesores de otros departamentos y ampliar la lista de optativas

- En el escenario de laboratorios compartidos, donde se comparta equipo, ¿cuál sería su postura al respecto?
- Qué proponen para crear vínculos con la industria y generar ingresos propios. En este mismo sentido, ¿tienen conocimiento de donde están sus egresados en el campo laboral?

Al finalizar las participaciones de la y los candidatos, el Secretario del Consejo compartió los resultados de las auscultaciones cuantitativas.

Se invitó a los miembros del Consejo agregar algún comentario sobre el proceso, posteriormente se dio lectura las opiniones escritas que la oficina Técnica del Consejo Divisional recibió de acuerdo a las modalidades aprobadas.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 623, a las 12:21 horas del día 23 de agosto de 2022. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

*Presidente del Consejo*

*Secretario del Consejo*

***Aprobada en la Sesión 631, celebrada el 10 de noviembre de 2022  
Consejo Divisional de CBI***